



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2024 – 30 Años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad”

Salta, 6 de noviembre de 2024

RES. DECECO N° 1151/24

Expte. N° 6371/24

VISTO: Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo vacante de Auxiliar de Mayordomía, Categoría 06 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal Nodocente de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res DECECO N° 923/24 se formaliza el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo antes mencionado, y se fija el día 15 de noviembre de 2024 para la Entrevista y Prueba de Oposición.

Que por Res DECECO N° 1104/24 se aceptó la inscripción de sesenta y siete (67) postulantes.

Que a fs. 270 de las presentes actuaciones obra nota presentada por el Cr. Luis Roberto CASTILLO, miembro jurado Suplente, mediante la cual solicita ser excusado ya que uno de los postulantes inscriptos es su familiar directo.

Que ha tomado intervención el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de esta Facultad, y se procede al reemplazo del Jurado antes mencionado por el siguiente Suplente.

Que debido a la imperiosa necesidad avanzar en las etapas del mencionado concurso, se mantiene la fecha prevista para la Realización de la Prueba de Oposición, el día 15 de noviembre de 2024.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. – Establecer que, por las razones expuestas en los considerandos, el Jurado interviniente en el concurso para la cobertura del cargo Categoría 06 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, quedara conformado de la siguiente forma:

Miembros Titulares	VILLA, Jorge Oreste	Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales
	GALLEGOS, Juan Alberto	Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales
	CORREGIDOR, Claudio	Secretaría de Extensión Universitaria
Miembros Suplentes	APAZA, Laura	Facultad de Humanidades
	VERA, Pablo	Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales

ARTÍCULO 2º. - Hágase saber, dese difusión y remítase copia a Postulantes, Miembros del Jurado, Veedores, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. - M.C.C./M.S.S.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Ca. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa